



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 277-2023

Guatemala, 21 de abril de 2023

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO

Que en el marco del Gabinete Específico de Desarrollo Social -GEDS-, creado por medio del Acuerdo Gubernativo Número 11-2019 fue establecida entre otras, la Mesa Temática de Mujeres la que se integra, entre otros, por un representante titular y un representante suplente del Ministerio de Finanzas Públicas.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones que confiere el artículo 194 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en el artículo 27 literales a) y m); y 35 del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; Acuerdo Gubernativo Número 11-2019; 6 numerales 6 y 11 del Acuerdo Gubernativo Número 112-2018, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas.

ACUERDA

**ARTÍCULO 1.** Nombrar a las Licenciadas Marlen Griselda Lucero Barrera y a Rossana Elizabeth Gómez Álvarez como representante titular y suplente, respectivamente, del Ministerio de Finanzas Públicas ante la Mesa Temática de Mujeres del Gabinete Específico de Desarrollo Social.

**ARTÍCULO 2.** Los designados deberán rendir informe mensual de su gestión al Despacho Ministerial, por intermedio de la Secretaría General.

**ARTÍCULO 3.** Vigencia. El presente Acuerdo surte sus efectos inmediatamente.

COMUNÍQUESE

  
MSc. Edwin Martínez  
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



  
Kildare Enríquez  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



